

BANARIV C. LTDA.

Acta de Junta General Ordinaria de Socios

En la Ciudad de Guayaquil, en el domicilio social de la empresa ubicado en la Ciudadela LA FAE Mz 24 Solar 2, siendo las 13 horas del día 20 de Marzo del 2013, se reúnen, los socios que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Socios de la compañía antes citada. Asimismo, el Abg. Paul Rivera Guzmán, actúa como Presidente de la asamblea, y como secretaria AD-HOC la Srta. Mérida Muñoz Mazacón.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.
5. Distribución de utilidades;
6. Lectura y aprobación del Acta de la (*Asamblea o Junta de Socios*).

El Presidente solicita, a la secretaria AD-HOC Srta. Mérida Muñoz Mazacón., certifique que se encuentran representadas la totalidad de los participaciones en que se divide el capital social de la compañía, así como también que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía, de acuerdo con la siguiente:

Lista de Asistencia

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):					400
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0908838483	FLOR BORJA CINTI IYA GERMANIA	ECUADOR	NACIONAL	0,20
2	099087609	RIVERA FLOR DOMENICA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	0,20
3	0907934475	RIVERA GUZMAN PAUL BONERGES	ECUADOR	NACIONAL	399,60
TOTAL (USD \$):					400,00

BANARIV C. LTDA.

Reunido y representado la totalidad del capital se declara legalmente instalada la asamblea cuyo origen lo dio la convocatoria del día 4 de Marzo de 2013, realizada por el Secretario de la Sociedad, por lo anterior y con fundamento en los artículos 186 y 189 de la Ley General de Compañía, los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

El Presidente de la Junta, Abg. Paul Rivera Guzmán, dispuso se pase a tratar la Agenda contenida en la Convocatoria, solicitando a la secretaria AD-HOC Srta. Mélida Muñoz Mazacón, de lectura a los puntos a tratar contenidos en la agenda.

Concluida la lectura de la Agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto de la agenda.

1) REVISIÓN LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN SC.SG.DRS.G.13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO 2013, POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El Presidente de la Junta Abg. Paul Rivera Guzmán solicita a la secretaria AD-HOC Srta. Mélida Muñoz Mazacón, proceda a dar lectura a la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, la misma que fue revisada y aceptada por los Miembros de la Junta.

2) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente Abg. Paul Rivera Guzmán, solicita a la Secretaria, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, año 2012 así como de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al año 2012.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por socios, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2012, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo

BANARIV C. LTDA.

- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

A continuación el Presidente de la Junta dispuso se **inserte** la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2012 aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios.

3) CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO.

El Presidente de la Junta General Abg. Paul Rivera Guzmán, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Socios, que es fundamental que sean leídos a los Socios, para lo cual, solicita a la Secretaria, proceda a dar lectura al Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, Sra. Cinthya Flor Borja, la misma que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores socios entran a deliberar y resuelven **APROBAR POR UNANIMIDAD**, los informes presentados.

4) RESOLVER SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

Los miembros de la Junta de Socios manifiestan por unanimidad que estas Utilidades no se repartan para incrementar el Patrimonio de la empresa.

Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **BANARIV CIA. LTDA.** Durante el año 2012. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad e insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los miembros presentes, y la firman los Socios en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 14H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BANARIV C. LTDA.



[Handwritten signature of Paul Rivera Guzmán]

Abg. Paul Rivera Guzmán
Presidente

[Handwritten signature of Cynthia Flor Borja]

Sra. Cynthia Flor Borja
Gerente

[Handwritten signature of Mérida Muñoz Mazacón]

Srta. Mérida Muñoz Mazacón.
Secretaria Ad-Hoc